RFC: AAMP7612047X3

Cliente:

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES S.C.

AV. UNIVERSIDAD ANAHUAC #46, Col. LOMAS ANAHUAC C.P. 52786,

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, México

RFC: IES870531FU5

Folio Fiscal: 42BFE5B1-675D-474A-B7D7-45DDBBD79502

Folio: 40 A

Regimen: REGIMEN DE PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES

RESARIALES Y PROFESIONALES

Lugar, fecha y hora de emisión: CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL

2016-09-16T11:15:49

No. de Serie del CSD del Emisor: 00001000000301600231 No. de Serie del CSD del SAT: 00001000000300250292 Fecha y hora de certificación: 2016-09-16T11:25:32

Cantidad	Unidad	No. de Parte	Descripcion	Precio U.	. Importe		
1	1	А	HONORARIOS PROFESIONALES POR SERVICIOS ACADEMICOS SEPTIEMBRE 2016	\$7,586.25	\$7,586.25		
Tipo de Cambio: \$					Subtotal	\$7,586.25	
					IVA 16 %	\$1,213.80	
Impuesto retenido de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado					IVA	\$809.19	
Retención					ISR	\$758.63	
					Total	\$7,232.23	

Firma del proveedor del servicio

Cantidad con letra: Siete mil doscientos treinta y dos pesos 23/100 M.N.

Forma de Pago Metodo de Pago Condiciones de Pago

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION 03-Transferencia electrónica de fondos 3138 Contado



Sello digital del CFDI:

cQh9b0XSCVWKVqWSVAX5EKEcGCzDt3q6msdJcWMAO3ZbQG37cwxzWTQtece7t6+drt2iPK5evGZkFYFzfbkxqcDbFRY48MqHGsiMKhq -/Wf2C4vMdz2D3oa5G91cl9+9fpMdlcRC1il19dJkQ4xOMuDgciMqvAub53GwKlIce5E=

Sello digital del SAT:

H1i7/+3mt/EnZGPmn6dCgfh1JVF7t3BEh4MRy/ht0yMwfn8NfBBVFdeszxxEClkn24+nWjeOTNCpsQO6se0zrUFPDYW9j6dZWv1sM3r ui40H4rwu3u2pqF+Fgj/uOU3/KmEZ8oRcStv33umZi/YhP+W/YbrWY+4DJlmYT9UjHaE=

Cadena Original: ||1.0|42BFE5B1-675D-474A-B7D7-45DDBBD79502|2016-09-16T11:25:32|cQh9b0XSCVWKVgWSVAX5EKEcGCzDt3g6msdJcWMA O3ZbQG37cwxzWTQtece7t6+drt2jPK5evGZkFYFzfbkxgcDbFRY48MgHGsiMKhg+Wf2C4vMdz2D3oa5G91cl9+9fpMdlcRC1il19dJ kQ4xOMuDgciMqvAub53GwKllce5E=[0000100000300250292][

Si protesto por este pagaré me(nos) obligo(amos) a pagar incondicionalmente y solidariamente a la orden de PABLO ALVAREZ MALDONADO en la ciudad de CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, o en cualquier otra que se me (nos) requiera de pago a elección del beneficiario la cantidad de: \$7,232.23. Siete mil doscientos treinta y dos pesos 23/100 M.N.

Valor de servicio recibidas a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y esta regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliario. Así mismo el otorgante se obliga en los términos del presente pagaré; por la persona que lo suscriba; basta que quien lo firme sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como sí lo suscribiera el representante legal o dueño de la empresa otorgante. De no verificarse el pago de la cantidad de este pagaré expresa el día de su vencimiento acepto pagar un interés moratorio del % mensual por todo el tiempo que esté insoluto, sin perjuicio al de la cantidad de este pagaré expresa el día de su vencimiento acepto pagar un interés moratorio del cobro más los gastos que por ello se le originen.

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

EFECTOS FISCALES AL PAGO

403 Col. ROMA SUR, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL C.P. 06760, PABLO ALVAREZ MALDONADO, consiente se tratamiento con las siguier actividades de publicidad, mercadeo y/o de prospección comercial y aná n domicilio en AV. Cl. porcionar sus datos ponder a sus consul 6 g D PARA LOS CLIENTES Y C dentes y clientes y clientes potencial ne del bien y/o servicio que s